Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0065

Jueves, 4 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de las resoluciones presidenciales del mes de febrero de 2024.

Resoluciones del mes de febrero de 2024.

- Contratos menores.

- Expedientes de sesiones de órganos colegiados, comisiones informativas y especiales.

- Proceder a la activación de las bolsas de trabajo que se indican en las resoluciones.

- Servicios extraordiarios.

- Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los empleados públicos, de los miembros de la corporación y de los empleados del Consorcio MásMedio, correspondiente al mes de noviembre de 2023 y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones.

- Devolución de ingresos no tributarios.

- Disposiciones administrativas de caracter general (aprobación de la revisión de tarifas de contrato de concesión; revocar designación de director de obra y nombrar nuevo director de obra;pago de honorarios por trabajos realizados, concesión demanial de terrenos).

- Aprobar las subvenciones de concesión directa.

- Libro de resoluciones (designación miembros tribunal Museo Vostell., convocatoria de pleno de febrero, convocatoria de Junta de Gobierno de febrero, creación del consejo de políticas públicas y aprobación de sus estatutos).

- Aprobar los expedientes de modificaciones presupuestarias que se indican en las resoluciones.

- Liquidación de tasas y precios públicos.

CVE: BOP-2024-1698
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

- Compensación de deudas.

- Convalidación de gastos (dietas transporte por asistencias).

- Aprobación de convenios , acuerdos marcos y protocolos generales de actuación.

- Anticipos de caja fija y pagos a justificar.

- Ayudas sociales (desistimar las solicitudes que se indican en las resoluciones, conceder las diferentes ayudas sociales de la Diputación).

- Autorizar a varios/as empleados/as públicos/as las comisiones de servicio especificadas en las Resoluciones, así como el abono de los gastos por desplazamiento y manutención que les correspondan.

- Aprobar los programas para la organización de actividades culturales y deportivas que se indican en las resoluciones.

- Subvenciones recibidas.

- Aprobar los diferentes planes provinciales de obras y servicios (suspensión temporal parcial de la ejecución de obras, levantamientos de suspensiones temporales de obras, incoación de expedientes de resolución de contratos de obras, ampliación de plazos solicitados para las obras que se indican en las resoluciones.

- Aprobar las subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva que se indican en las distintas resoluciones.

- Reclamación por daños al patrimonio provincial.

- Liquidación del presupuesto 2023.

- Recursos administrativos (recursos de alzada presentados por varios terceros).

- Teleasistencia, (conceder el servicio de Teleasistencia, a los/as beneficiarios/as relacionados/as en el anexo I de las resoluciones; denegar el servicio de teleasistencia a los personas que se relacionan, y causar baja definitiva del servicio de teleasistencia a las personas relacionadas en el anexo I por las causas que se indican en la resolución).

CVE: BOP-2024-1698
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestados de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los/as empleados/as públicos/as, los/as miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y del Consorcio Másmedio correspondientes al mes de octubre de 2023 y ordenar el pago.

- Becas, premios y ayudas (aprobar y/o aceptar la devolución voluntaria parcial y/o total efectuadas por varios terceros de las subvenciones concedidas, relativas a varios Planes, Programas y Ayudas de la Diputación para financiar prestaciones básicas, mas los intereses de demora, con el detalle indicado en las resoluciones).

- Aprobar expedientes genéricos: (autorizaciones a terceros de expedientes de carreteras y no autorización a terceros por los motivos indicados en las resoluciones, liquidaciones del Consorcio Másmedio, resoluciones de pago de honorarios redacciones de proyectos, estudios geotécnicos; pago de tasas a distintas administraciones; declaración de bienes no utilizables. Relaciones de facturas, abonos de comisiones por desplazamientos fuera de la provincia).

- Autorizar licencias y permisos: para comisiones de servicios, conciliación familiar flexibilidad horaria, lactancia.

- Atribución temporal de funciones a los/as funcionarios/as y para los puestos que se indican en las resoluciones.

- Nombrar a varios/as funcionarios/as interinos/as, con destino en las distintas Áreas de la Diputación Provincial.

- Declarar las jubilaciones que se indican.

- Aprobar resoluciones recibidas por instancia general normalizada: (ampliaciones de plazo de obras, revisión excepcional de precios, consolidaciones de grado personal, concesión de subvenciones, designación de personal para los diferentes procedimientos, cuotas a asociaciones, rectificaciones de errores, revocaciones de comisiones de servicio, excedencias voluntarias, resoluciones de jubilaciones parciales, autorizaciones de servidumbre de paso, devoluciones de fianza, dejar sin efecto resoluciones; aprobación de prácticas formativas; reconocimiento de trienios; superiores categorías; admitir recurso presentados.

- Informes de consulta no vinculantes (nombrar a distintos/as funcionarios/as para formar parte en procesos, procedimientos solicitados por Ayuntamientos, Mancomunidades; informar favorablemente de modificaciones puntuales de sus planes generales en distintos municipios).

CVE: BOP-2024-1698
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

- Aprobar las comisiones circunstanciales de secretaria-intervención.

- Instrucción de expediente sancionador (urbanismo).

- Nombrar instructores/as para expedientes responsabilidad patrimonial.

- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a mesas de contratación solicitada por diferentes Ayuntamientos.

- Nombrar a diferentes funcionarios/as para la asistencia a tribunales de selección solicitada por diferentes Ayuntamientos.

- Aprobar subvenciones para realización de proyectos a los Ayuntamientos que se indican.

- Aprobar la devolución de las garantías y fianzas definitivas constituidas por varias mercantiles ante esta Diputación Provincial en garantía del correcto cumplimiento de los contratos de las obras indicadas en las resoluciones.

- Convocatorias de selección de personal (aprobar listas definitivas, abonos de tribunales, bases de las convocatorias, rectificaciones de fechas de examen, sorteos de letra del examen, avocación miembros de tribunales, bolsas de empleo).

- Aprobación de planes de seguridad y salud de las diferentes obras que se indican en las resoluciones.

- Gestión de la formación: aprobar los abonos de material para formación; reconocer la obligación y ordenar el pago a los/as diferentes formadores/as.

- Venta o enajenación de ganado.

- Participación en órganos colegiados o grupos de trabajo.

- Aprobar los reconocimientos de obligaciones y ordenar los pagos.

- Aprobar la creación de aplicaciones presupuestarias.

- Contratación: aprobar expedientes de contratación, ratificar organos de contratación, aprobar proyectos de obras, adjudicación de contratación de servicios, adjudicación de contratación de suministros, aprobar proyectos de obras.

CVE: BOP-2024-1698
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

- Aprobar certificaciones y certificaciones finales de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los/as contratistas-adjudicatarios/as, por los importes relacionados en las resoluciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de marzo de 2024
Álvaro Casas Avilés
SECRETARÍA GENERAL

CVE: BOP-2024-1698
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es